



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00226736- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de extensión de la regularidad de la materia Seminario de Investigación Aplicada de la carrera Lic. en Cine y Tv - Plan 1987 presentada por la estudiante Laura Morena Ledesma Burela

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección Disciplinar del Departamento Cine y Artes Audiovisuales ha emitido opinión favorable a la solicitud.

Que la Secretaría Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Que la estudiante adjunta Certificado de trabajo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder extensión de regularidad en la materia Seminario de Investigación Aplicada de la carrera Lic. en Cine y Tv - Plan 1987, desde el día de la fecha hasta el llamado del mes de diciembre de 2025 inclusive a la alumna Laura Morena Ledesma Burela, DNI 40.028.070.

ARTÍCULO 2°: Incluir en digesto electrónico. Comunicar al Área Enseñanza/Despacho de Alumnos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante. Cumplido pase a archivo.

jp

